



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/Idg

Nº 12

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTIUNO (21) de MAYO de 2020**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintiuno (21) de mayo de 2020 a las 12:00** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Actas de sesión: extraordinaria y urgente 24/04/2020 y ordinaria 14/05/2020.
- 2.º Expediente n.º 31/2020, relativo al Servicio de Asistencia Técnica para el Mantenimiento de Sistema de Gestión de la Playa de la Calzada – Las Piletas de esta ciudad durante las temporadas estivales de 2.020 y 2.021: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.
- 3.º Expediente n.º 101/2019, relativo al contrato de Suministro de Combustibles para Vehículos, Maquinarias y Embarcaciones municipales: Admisión de las ofertas y requerimiento de documentación a la entidad situada en primera posición.
- 4.º Expediente n.º 112/2019, relativo al Suministro de Materiales para la Señalización Vial con destino a la Unidad de Movilidad: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	20-05-2020 13:36:53
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	20-05-2020 13:38:34

